

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2012  
INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION**

Guayaquil, Marzo 29 de 2013

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de Octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía INMOBILIARIA JAILUG C.A. EN LIQUIDACION por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Debo anotar que en junta celebrada el 05 de diciembre 2012 se aprobó el Proyecto del Balance de Liquidación. El detalle del resultado económico del año 2012 está reflejado en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, adjunto a este informe.

La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe. Debido a que la empresa no cumple con el requisito de Empresa en Marcha no se ha tenido que cumplir con la contratación de un Comisario.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Se cumplió con el pago de impuestos, tasas y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

  
Mariela Beatriz Lucero Aviles.  
LIQUIDADORA  
C.I. 091502741